

COLUMNAS 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 BUEN DÍA

■ Columnas Nacionales

Síntesis Informativa

COLUMNA ASALTO A LA RAZÓN

AUTOR CARLOS MARÍN

DIARIO MILENIO

Porfirio, no 'Perfidio'

El coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, siempre quiso que prevalecieran la civilidad y la ley, pero su bancada no lo respaldó. Por eso tuvo que lamentar que el de ayer fuera "un mal día para el partido", porque terminó imponiéndose el intento de reformar la Ley Orgánica del Congreso General para mantener a Porfirio Muñoz Ledo en la presidencia de la Mesa Directiva.

Por fortuna se impuso la inteligencia y con la renuncia de anoche abortó ese *porfiriato*.

De no ser por Muñoz Ledo, de la cacareada *cuarta transformación* los morenistas habían saltado hacia su *enésima regresión*.

El autocrítico lamento del diputado Delgado aplica, pero no solo para este martes de frustrado agandalle sino en otros actos del triunfalista y prepotente partido en el poder (¿qué tal sus contapaches en Baja California con la ilegal prolongación de mandato y lo que hicieron sus camaradas veracruzanos con el fiscal Winckler?), cuya *nomenclatura* no parece tomar en serio lo que les advirtió quien le dio sentido a su existencia, Andrés Manuel López Obrador: que si no actúan dentro de la legalidad los mandará "al carajo".

Desde el punto de vista jurídico, la pretendida reforma únicamente prosperaría si se refiriera no a ésta sino a la próxima rotación de la presidencia de la Mesa Directiva.

Lo bueno es que la maniobra de ayer no bastaba: las leyes deben ser aprobadas por ambas cámaras del Congreso, de modo que en el Senado la intentona podría ser bateada, a menos que Morena diera por perdidas todas las iniciativas presidenciales que requieran la aprobación de dos tercios del pleno.

Como sea que fuese, vaya problema que por poquito le trasladaban al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien acababa de sortear con éxito el relevo de la presidencia de la Mesa Directiva en ese cuerpo legislativo, pese a la marranada que la deshonesta Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de su partido quiso hacerle y a la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tuvo que recordar que no tiene autoridad alguna sobre militantes que fueron llevados por el electorado al Poder Legislativo.

El sainete deja sin calzones a Morena, pero confirma la calidad política y ética de uno de sus principales activos, Muñoz Ledo, quien había tomado en serio lo que pareció una más de sus ocurrentes puntadas: "Sufragio efectivo, *sí reelección*".

Con su reconocida contribución a la modernidad política de México desde que con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas creó la Corriente Democrática en el PRI, el Frente Democrático Nacional y el Partido de la Revolución Democrática; con más de 60 años de notable carrera pública y hoy con 86 de edad, Porfirio no merecía colocarse en el centro de una porquería facciosa. Por sus propios méritos, por supuesto, por teléfono y por si acaso, estaba obligado a desligarse del cargo. De paso, continuará divirtiéndose al recordar que sus cuates le decían *Perfidio* solo por joder.

COLUMNA EN PRIVADO

DIARIO MILENIO

AUTOR JOAQUÍN LOPEZ DORIGA

Porfirio, de problema a solución

Las luchas no pueden ser pacíficas, son luchas y siempre hay víctimas

Florestán

En medio de la tormenta en la Cámara de Diputados por el control de su Mesa Directiva, Mario Delgado tuvo que operar para que Porfirio Muñoz Ledo permaneciera en su cargo, pero no contaban con él.

Delgado me había declarado en Radio Fórmula que *no habría agandalle, que la rotación sería conforme a la ley y se daría la alternancia*.

En estas condiciones, esa posición le correspondía al PAN, que en el momento más bajo de su historia contemporánea fue incapaz de designar una candidata competitiva.

Cuando se votó el viernes pasado, Morena, que había comprometido su voto a favor, le dio la vuelta con 169 de sus legisladores, lo que impidió, sí, la construcción de la mayoría calificada para aprobar la propuesta panista y planteó la reforma legal para mantener la presidencia de la Mesa hasta el primer periodo ordinario del año que viene y que ya luego se la rotarían PAN, PRI y que el PT, aliado de Morena, cerraría esta legislatura.

Mario Delgado me dijo ayer que esta propuesta es un justo medio entre el todo de Dolores Padierna, que era el nada para la oposición. Pero lo más fuerte que declaró es que *hoy (ayer) fue un mal día para Morena. Hubiera querido que fuese de otra forma*, me dijo.

Y yo agregó que también fue un mal día para la política, la democracia y el valor de la palabra empeñada.

Pero anoche, en medio de una dura confrontación en San Lázaro, harto ya de los insultos que por horas le lanzó la oposición, Muñoz Ledo, que era el problema para la minoría, se convirtió en parte de la solución al presentar su renuncia a la presidencia de la Mesa Directiva, llevando la política a otro nivel.

Y lo que habían sido horas de denuos y descalificaciones se convirtieron en un caudal de reconocimientos.

Ahora Morena tendrá que proponer un candidato para la Mesa, el PAN otro y se tendrá que votar de nuevo.

RETALES

1. NEPOTISMO. Manuel Velasco regresó ayer al Senado y a su suplente, Eduardo Murat, el gobernador de Oaxaca, su hermano Alejandro, lo nombró representante de su gobierno en CdMx. ¿Que no había otro cargo, además del nepotismo, que no perjudicara a un joven talentoso como Eduardo, que tiene para más?;

2. PORTAZO. Ayer en Xalapa, la Comisión Permanente del Congreso local removió *temporalmente* al fiscal Jorge Winckler, por el choque con el gobernador Cuitláhuac García, se odian mutuamente, y designó a la directora jurídica del gobierno del estado, Verónica Hernández, ella sí, cercana; y

3. OBVIO. El juez Felipe de Jesús Delgadillo, que vinculó a proceso y encarceló a Rosario Robles por la *estafa maestra*, deslindó del caso a José Antonio Meade: *Es claro*, dijo, *que la causa penal no lo involucra (...)* y *en concordancia no se realiza ningún pronunciamiento a la FGR*. Así, pues, lo desvinculó, pero socialmente lo había sancionado.

Nos vemos mañana, pero en privado

COLUMNA TRASCENDIO

DIARIO MILENIO

QUE ante la división en la bancada de Morena en el Senado por la disputa de la Mesa Directiva, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió de regreso a Manuel Velasco con la encomienda de operar la aprobación de la iniciativa de revocación de mandato y calmar las aguas. Se sabe que el ex gobernador de Chiapas solo estará en su escaño tres meses, pues se perfila para integrarse al gabinete presidencial en diciembre.

QUE hablando del Senado, mucho se comenta el trato a Mónica Fernández en el pasado Informe presidencial, pues no fue sentada en primera fila junto a Porfirio Muñoz Ledo, entonces todavía presidente de la Cámara de Diputados, y tampoco fue presentada, como sí ocurrió con los representantes de los otros Poderes de la República. La nueva presidenta de la Mesa Directiva tuvo que ver el mensaje sentada en las filas de atrás, casi en el anonimato, hecho que muchos interpretan como una reacción presidencial y un mensaje a Ricardo Monreal, quien operó el reemplazo de Martí Batres.

QUE dicen en la industria farmacéutica que no hubo acuerdos concretos y sí regañíos en la reunión programada ayer en la Secretaría de Salud, cuyo titular, Jorge Alcocer, plantó a los representantes de la comisión correspondiente del CCE, Canifarma, AMIIF y Amelaf, entre otras, y tampoco participaron los subsecretarios Hugo López-Gatell y Asa Cristina Laurell, “señal de que poco les interesa el tema”. Encabezó la reunión Héctor Guerrero, funcionario que a decir de los participantes solo los confrontó, por lo que no ven interlocución con la 4T.

UNIVERSAL

**: PLATA O PLOMO / LA GUERRA SIGUE
/ ALEJANDRO HOPE (P.7)**

EXCÉLSIOR:

**A JUICIO DE AMPARO / EL PARALELISMO APROPIADO /
MA. AMPARO CASAR (P.6)**

FINANCIERO:

**USO DE RAZÓN / ES EL POPULISMO
/ PABLO HIRIART (P.32)**

)

UNIVERSAL

SERPIENTES Y ESCALERAS / UN GESTO DE CONGRUENCIA FRENÓ A LOS DUROS DE MORENA / GARCÍA SOTO (PP-2)

UNIVERSAL:

HISTORIAS DE REPORTERO / PORFIRIO Y "EL SISTEMA" / CARLOS LORET DE MOLA (P.2)

EXCÉLSIOR:

ARSENAL / ACTO DE CONTRICIÓN EN SAN LÁZARO / GARFIAS (P.4)

EL HERALDO

ALHAJERO / COCHINERO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS / MARTHA ANAYA (PP-6)

REFORMA: TEMPLO MAYOR (P.14)

UNIVERSAL: BAJO RESERVA (P.2)

UNIVERSAL: KIOSKO (P.30)

EXCÉLSIOR: FRENTES POLÍTICOS (P.15)

ECONOMISTA: LA GRAN CARPA (P.54-55)

FINANCIERO: CONFIDENCIAL (P.31)

CRÓNICA: PEPE GRILLO (P.3)

24 HORAS: ¿SERÁ? (P.2)

LA RAZÓN: ROZONES (P.2)

REPORTE ÍNDIGO: REDES DE PODER (P.3)

EL SOL DE MÉXICO: A LA SOMBRA (P.2)

EL HERALDO: SACAPUNTAS (P.2)

CONTRARÉPLICA: TIRADITOS (P.2)

COLUMNA CALLEJÓN INFORMATIVO

AUTOR JOSÉ ALAM CHÁVEZ

Surgen nuevos elementos en contra de funcionarios cercanos a Gasca en UAEM

El viernes compareció ante el Juzgado de "Santiaguito" Hugo del Pozzo

Admite Ministerio Público testimonio de tres funcionarios de la actual gestión

Pidió Poder Judicial a UAEM notificar a los testigos en juicio por Peculado

Mientras que PGR y ASF fueron omisas a denuncias interpuestas en 2016

Remoción de Fiscal de Veracruz es un llamado de atención en otras entidades

Cierran filas CODHEM y Huixquilucan en materia de derechos humanos

Reconocen labor de bomberos en incendio de Coacalco

De un momento a otro, la administración que encabezó Eduardo Gasca Pliego en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) volvió a ser sujeta del escrutinio judicial, pues en los últimos días se llevaron a cabo diversas diligencias en los Juzgados de «Santiaguito», donde compareció el viernes pasado Hugo Manuel del Pozzo Rodríguez, a quien se acusa de Peculado, mientras que el 17 de Septiembre tendrán que hacerlo tres miembros de la actual gestión, aunque la Fiscalía General de la República (FGR) parece ausente en estos asuntos.

En este espacio se ha dado seguimiento al asunto. El viernes compareció Hugo del Pozzo ante un Juez con sede en Almoloya de Juárez, por el convenio que signó la UAEM con el gobierno de Oaxaca, derivado del cual se acreditan diversas irregularidades; en el juicio, la institución aportó nuevos elementos, además el Ministerio Público admitió el testimonio de tres funcionarios de la actual administración que encabeza Alfredo Barrera Baca, como prueba en el procedimiento.

El Poder Judicial del Estado de México solicitó el dos de Septiembre pasado al Rector Alfredo Barrera notificar a tres miembros de la administración, cuyos nombres decidimos omitir en este espacio, la

obligación que tienen de comparecer a la continuación de la audiencia que tendrá lugar el 17 de Septiembre del 2019, en virtud de que su testimonio fue admitido como prueba del Ministerio Público dentro del juicio oral 171/2019.

La oficina de la Rectoría recibió el oficio número 5494 el pasado dos de Septiembre, en cumplimiento a lo ordenado en audiencia celebrada el 30 de Agosto, dentro de la causa de juicio oral, citada, misma que se instruyó a Hugo del Pozzo, por el hecho delictuoso de Peculado “en la modalidad del servidor público que disponga indebidamente para terceros, sin ánimos de lucro, de dinero que tenga confiado en razón de su cargo y que sea de organismos auxiliares en agravio de la administración pública y en beneficio el organismo auxiliar denominado UAEM”.

De no comparecer, subraya el oficio, los funcionarios se harán acreedores a una medida de apremio, consistente en una multa de 30 días de salario mínimo, sin perjuicio de ordenar su presentación a través de la policía de investigación.

Es importante recordar que los diversos convenios integrados en los que se ha denominado «La Estafa Maestra», corresponden a la gestión de Eduardo Gasca, sin embargo en el juicio que se sigue a Rosario Robles Berlanga no alcanza aún a exfuncionarios mexiquenses.

Lo anterior a pesar de que el 17 de Agosto del 2016; Juan Manuel Portal Martínez, entonces auditor Superior de la Federación (ASF), recibió el oficio número 395/2016, donde el Rector Jorge Olvera García, le solicitó copias certificadas de los documentos que sirvieron de soporte para emitir el resultado de la auditoría forense 13-4-99015-12-0246, y poder presentarlos ante la autoridad ministerial federal para integrar el o los delitos que resultaran y estar en posibilidades de ejercitar acciones penales.

En el oficio, del cual también tenemos copia, vía transparencia, el ex rector hizo del conocimiento de Juan Manuel Portal que el primero de Abril del 2015 se presentó denuncia penal en contra de quien resulte responsable por los hechos presumiblemente constitutivos de delito cometidos en agravio del patrimonio de la UAEM.

La denuncia se refería a los resultados de la referida auditoría forense practicada por la ASF a los contratos suscritos con la administración pública federal para el desarrollo de diversos proyectos, adquisiciones y otros servicios por la UAEM.

Pero si no decidía la ASF entregar la documentación a la Autónoma mexiquense, Jorge Olvera le solicitó que en ese caso la enviara al Ministerio Público Federal donde se radicó la denuncia, misma que se adjuntó como anexo.

Habrà que investigar además si en el caso relacionado a “La Estafa Maestra”, hubo como en otras entidades, “gestores” por parte de la ASF quienes ofrecían soluciones a cambio de dividendos importantes. Interesante.

Atajos

Por la izquierda: El Congreso de Veracruz removió temporalmente al Fiscal General de Justicia, las posturas son diversas, sin embargo tal como se comentó ayer en este espacio, los fiscales se convirtieron en un cuarto poder de facto que en materia de procuración de justicia están por encima de los gobernadores, prácticamente sus jefes son los diputados, quienes los nombran y pueden sustituirlos.

Los Fiscales autónomos son producto de las reformas que se crearon en el anterior sexenio peñista, impulsadas por Humberto Castillejos Cervantes, el ex consejero jurídico de la Presidencia de la República, cuya finalidad aparente fue proteger a los gobernadores en ese momento en turno, actualmente el costo lo están pagando los mandatarios que entraron después del 2016, pues tienen enfrente a un cuarto titular de una instancia cuya fuerza es muy, muy importante.

Por eso lo que sucede en Veracruz es importante para el resto de las entidades, ya que no está fácil removerlos, ni siquiera el titular del Ejecutivo puede hacerlo, la forma más sencilla sería porque cometan algún delito, pero en la práctica esa circunstancia correspondería seguir tanto a la policía de investigación y el ministerio público que están bajo su mando y no del gobernador.

Habrà que ver como avanza el asunto, pues podría ser el primer Fiscal en caer, de otros en el país.

Por la derecha El comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, Jorge Olvera García y el alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, inauguraron la Caseta de Videollamadas en el marco del programa “Llama y Protege tus Derechos”, además firmaron un convenio de colaboración, cuyo objetivo es fortalecer la política que en la materia ejecuta la comuna.

Jorge Olvera reconoció a Enrique Vargas por la voluntad y determinación con la que su administración ha venido colaborando para impulsar acciones como la instalación de esta caseta que dará servicio las 24 horas, los 365 días del año.

Vargas del Villar dijo que los funcionarios públicos de Huixquilucan tienen la obligación y la convicción de respetar, promover y proteger los derechos humanos. “Con este compromiso nos sumamos hoy al programa “Llama y protege tus derechos” que consiste en cabinas para que la ciudadanía pueda denunciar cualquier acto que ponga en riesgo sus garantías.

Por la izquierda2: La alcaldía de Coacalco reconoció el trabajo del Coordinador de Protección Civil y Bomberos que encabeza Armando Viguera, en los trabajos que se llevaron a cabo para combatir el incendio que se registró ayer en la tarde en una bodega de desperdicios industriales. Los bomberos de Coacalco fueron auxiliados por elementos de Tultepec y Ecatepec.

COLUMNA COMENTARIOS

AUTOR LUIS NOVELO

DIARIO DE MEXICO

Predios

En Ecatepec se destapó otra cloaca, ante la posible adjudicación ilegal de predios de propiedad

municipal. Resulta que en el mes de julio se aprobó la donación de un predio de propiedad municipal para instalar una Base de la Guardia Nacional, al que ya le apareció dueño, por lo que se investiga ya, esta probable red de corrupción. Y bueno, ante esta situación, se convocó a cabildo extraordinario, en donde se aprobó que el predio en donde se instalará la Guardia Nacional será uno en el fraccionamiento "Las Américas", con más de 32 mil metros cuadrados... El presidente de Ecatepec **Fernando Vilchis** dijo que hay inmuebles municipales, que en octubre noviembre y diciembre tuvieron cambios de propietarios desde el gobierno, por lo que van a facilitar a la Fiscalía del Estado de México todos los servicios y todas las facilidades para que revisen quiénes hicieron estos cambios... Bueno, esto de los terrenos de propiedad municipal que se adjudican a particulares se da en todo el Estado de México. En Naucalpan, por ejemplo, se han construido edificios, verificentros en supuestas zonas de equipamiento y áreas verdes a los que les salieron dueño, además de que están en litigio otros terrenos que fueron donaciones, pero no se escrituraron a favor del Ayuntamiento en turno, lo que provocó que funcionarios sin escrúpulos los pusieran a nombre de otros. Lo malo es que hay muchos vacíos legales en este tema... En Cuautitlán Izcalli no se diga, porque ahí hay hasta expresidentes municipales "dueños" de predios de origen municipal, ya sea en zonas industriales y fraccionamientos... La síndico panista **Joana Felipe Torres**, nos comentó alguna vez, que se investiga a gente de su propio partido que al parecer participó en este tipo de componendas para hacerse de terrenitos. Por cierto, esta edil instaló la Comisión de Género en la UAEM, Campus Cuautitlán Izcalli, en donde anunció la participación de empresas como la Farmacia San Pablo, Corpo Gas y Seven Eleven que serán refugios seguros para mujeres en riesgo.

COLUMNA SE COMENTA DIARIO MILENIO

QUE la donación de un predio para una base de la Guardia Nacional en Ecatepec puso al descubierto una posible red de corrupción, de exfuncionarios municipales que transfirieron terrenos ilegalmente a particulares ya que en julio pasado, el cabildo aprobó la donación de un terreno a la Sedena para dicha base, sin embargo, autoridades descubrieron que el inmueble fue escriturado a un particular en condiciones irregulares.

El alcalde, Fernando Vilchis Contreras, dijo que facilitarán la información necesaria a la Fiscalía estatal para que investiguen a los exfuncionarios que realizaron estos cambios, sin embargo, el sospechosismo recae en la administración municipal eruvielista.

QUE la encerrona entre los transportistas y el secretario de Movilidad, Raymundo Martínez Carbajal, en Palacio de Gobierno tras la manifestación de 22 empresas y taxistas que exigían la salida de urvan en Tenango, Lerma y Malinalco, solo demostró la intensión del funcionario estatal para permitir que este tipo de unidades presten sus servicios en el sur del Valle de Toluca, especialmente para que los taxis colectivos dejen de funcionar. Por su parte, los taxistas acusaron a Martínez Carbajal de otorgar todas las facilidades a un personaje de nombre Arturo Robles para que 10 mil urvans circulen en esta parte del territorio estatal. QUE muchos en el ayuntamiento de Xonacatlán están haciendo una coperacha para regalarle una brújula y un mapa a su alcalde, Serafín Gutiérrez Morales, ya que invirtió en pintar de color naranja guarniciones, banquetas y cunetas en los límites con Otzolotepec y, en algunos casos, dentro de ese municipio vecino.

Destacan que el problema no es nuevo ya que el edil comenzó a hacer ruido al intentar que la Universidad Politécnica de Otzolotepec (UPOTEC) fuera reconocida como parte de Xonacatlán, no obstante que existe un convenio amistoso signado por los entonces alcaldes de ambos municipios. Luego hizo lo mismo en el ejido de San Antonio, también entre ambas alcaldías; al parecer los afanes expansionistas del alcalde hacen notar su fuerte delirio Napoleónico.



Company Name www.panedomex.org

